

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:

Como continuación a la comunicación del día 31 de octubre de 2006, se recuerda a los señores accionistas que en la página web de EUROPA&C (www.europac.es) se encuentra a su disposición la convocatoria y el orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del próximo 4 de diciembre de 2006 así como la siguiente documentación:

a) En relación con el punto dos del orden del día: (i) la traducción al castellano del anuncio preliminar de la Oferta Pública de Adquisición, (ii) las propuestas formuladas por Consejo de Administración para la mencionada Junta General, (iii) el Informe del Consejo de Administración relativo al aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y con desembolso en especie, (iv) el Informe especial sobre exclusión del derecho de suscripción preferente relativo al artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas emitido por el experto independiente, y (v) el informe de auditoría y cuentas cerradas a 30 de junio de 2006.

En cuanto al informe relativo al artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre la valoración de las acciones de la sociedad GESCTARTÃO, se informa que se ha solicitado del Registrador Mercantil de Palencia en fecha 2 de noviembre de 2006 el nombramiento de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid como experto independiente y que tan pronto como sea emitido se pondrá en conocimiento del mercado. De conformidad con el artículo 38.4 de la Ley de Sociedades Anónimas el mencionado informe será incluido en la escritura de la ampliación de capital depositándose una copia autenticada del mismo en el Registro Mercantil de Palencia en el momento de la presentación de la escritura de ampliación del capital.

b) En relación con el punto tres del orden del día; de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Informe del Consejo de Administración en relación con la propuesta de ampliación de capital social con cargo a reservas.

En Madrid, a once de noviembre de dos mil seis,

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga
Secretaria del Consejo